



A: Enrique Alejo, DIRECCIÓN GENERAL CORPORATIVA.
Pedro A. Recas, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INMOB., SERV Y OPS.

Asunto: SOLICITUD SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PLÁSTICOS EN EL CENTRO DE PRADO DEL REY DE LA CORPORACIÓN RTVE.

Madrid, a 09 de ABRIL de 2018

En RTVE existen diversos puntos para reciclaje de papel, sin embargo no hay habilitados puntos para el reciclado de envases de plástico, envases estos muy usados para el consumo de comestibles envasados, botellas de agua y otros refrescos y que pueden adquirirse tanto en la cafetería como en múltiples puntos de venta en las instalaciones de la empresa.

Tal y como les hemos ido solicitando a lo largo de los últimos años, la primera de las veces, en Registro General con número 2013/0497 el día 07/05/2013, venimos a instarles a activar medidas que acompañen la legislación vigente sobre la gestión de residuos sólidos, la sostenibilidad medioambiental y tenga su aplicación en esta empresa.

Por ello, solicitamos de nuevo y en concreto:

- Que habiliten puntos de reciclaje de plásticos en el centro de trabajo de Prado del Rey de la Corporación RTVE, fácilmente accesibles y en número suficiente para su óptima utilización.

Atentamente,



Eduardo Torres Alcobendas
SECCION SINDICAL CGT-RTVE

rtve

DIRECCIÓN GENERAL
CORPORATIVA

entrada 3100 fecha 9/4/18
salida..... fecha.....

rtve

DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURAS INMOBILIARIAS,
SERVICIOS Y OPERACIONES

entrada 3099 fecha 9/4/2018
salida..... fecha.....